

D. JOSE-MARIA GINER CARCELERO, Secretario del Ayuntamiento de AGUAVIVA, Provincia de Teruel.

CERTIFICO: Que examinado el borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria, de la Junta de Gobierno Local, del día cinco de Octubre de dos mil dieciséis, copiado literalmente dice así:

En Aguaviva a cinco de Octubre de dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Aitor Clemente Guillén, se reunió en sesión Extraordinaria en primera convocatoria, la Junta de Gobierno Local, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa convocatoria al efecto, con asistencia de los Sres. Concejales D. Miguel-Angel Margelí Monfil y D. Rafael Cervera Margelí, así como del Secretario-Interventor D. José-María Giner Carcelero.

La Presidencia declaró abierta la sesión y después de dar lectura al orden del día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

I.- APERTURA OFERTAS OBRA ACONDICIONAMIENTO PABELLON MULTIUSOS DE AGUAVIVA: Dada la innecesariedad de constitución de Mesa de Contratación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Sr. Alcalde la apertura de los sobres "A", que hacen referencia a la documentación administrativa, con exclusión de los relativos a la oferta económica.

Examinada la documentación del sobre "A" presentado por CONSTRUCCIONES MANUEL ANTONIO GARCIA S.L., es admitida, examinada la documentación del sobre "A" presentado por MILIAN QUILEZ CONSTRUCCIONES S.L., es admitida.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre "B" oferta económica presentado por CONSTRUCCIONES MANUEL ANTONIO GARCIA S.L, en el que se compromete a la realización de la obra por importe de -56.638,01-Euros y -11.893,98-Euros de IVA.

Abierto el sobre "B" oferta económica presentado por MILIAN QUILEZ CONSTRUCCIONES S.L. en el que se compromete a la realización de la obra por importe de -61.272,03-Euros y -12.867,13-Euros de IVA.

Tras la correspondiente deliberación, se acuerda por unanimidad:

1°.- Que de conformidad con la Cláusula Decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas que da carácter legal al procedimiento negociado sin publicidad y tramitación urgente de la contratación de las obras de "ACONDICIONAMIENTO PABELLON MULTIUSOS DE AGUAVIVA ", por razón de la cuantía.

Finalizado el plazo de presentación de las ofertas, realizada la apertura de los sobres n° 1 y n° 2 en este acto, con fecha de 5 de Octubre de 2.016 y vista la posición que ocupa la proposición de cada uno de los licitadores, así como el número de los mismos que participan en el procedimiento, tras la valoración inicial.

2°.- Comunicar a los licitadores, el número de licitadores que participan y la posición que ocupa la proposición de cada uno de ellos, tras la valoración inicial.

A saber: Número de licitadores que participan: **DOS**.

Posición que ocupa su proposición tras la valoración inicial:

- CONSTRUCCIONES MANUEL ANTONIO GARCIA S.L.: PRIMERO.
- MILIAN QUILEZ CONSTRUCCIONES S.L.: SEGUNDO.

3°.- Continuando la fase de negociación del contrato se les concede un nuevo plazo de tres días hábiles para que, si lo desean, y atendiendo a la información anteriormente citada, puedan presentar una nueva oferta económica. Esta segunda oferta se presentará conforme al modelo que figura en la Cláusula Decimotercera.

II.- PAGOS MUNICIPALES: También se acuerda por unanimidad aprobar la relación de pagos n° 23, por un importe total de cuarenta mil cuatrocientos sesenta y un Euros con diecinueve céntimos. La relación de pagos n° 24, por un importe total de cuatro mil veintiséis Euros con siete céntimos.

Y no figurando en el orden del día otros asuntos de qué tratar, la Presidencia declaró finalizada la sesión, siendo las veinte horas, de todo lo cual como Secretario, Certifico.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.